

**Resolución de fecha 26 de junio de 2023, por la que se corrige error material en la lista de espera derivada del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, a la Escala Administrativa de la Universidad Complutense, convocado por Resolución de 28 de febrero de 2022, (BOE, BOCM y BOUC de 8 de marzo).**

Advertidos error material en la lista de espera derivada del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, a la Escala Administrativa de la Universidad Complutense, convocado por Resolución de 28 de febrero de 2022, (BOE, BOCM y BOUC de 8 de marzo) y según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre), se procede su corrección en los siguientes términos:

321 G \*\*\*0593\*\* SERRANO GARRIDO, MARIA ANGELES 67,750 44,750 112,50

El nuevo orden de todos los opositores afectados incluidos en la lista aparecerá publicado junto a esta resolución.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Universidad Complutense", de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta del mismo.

Madrid, a fecha de firma digital

EL RECTOR

P.D. LA GERENTE (D.R. 1/2021, de 11 de enero, BOCM nº 11, de 14 de enero)  
P.D.F. EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS (Resolución Gerencia 15 junio 2023 - BOUC de 16 de junio)

FELIPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	6D79-7A36-6949P7077-7A54	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	26/06/2023 13:42:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D79-7A36-6949P7077-7A54">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D79-7A36-6949P7077-7A54</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

